

## ANEXO Nº 3.2

## **MODELO DE FIANZA DEFINITIVA**

	de	de 2018
Muy Sres. nuestros:		
El (Banco, Caja de Ahorros o Compañía de Garado, con representación bastante para obliga del poder notarial otorgado con fecha ante D, nº de protocolo, garantizamos a Adde Euros por cuenta de, C.l. representativa de la fianza que le exige Adif-Alta Veloc las obligaciones, penalidades, gastos y demás condic número 201816100701, y objeto "Arrendamiento de u Estación de Girona, destinado a la actividad de Multibuen fin de la operación.	rse en este acto, el Notario de dif-Alta Velocida F./N.I.F, cu cidad para respo iones derivadas n local con nº SA	d, la cantidad ya cantidad es nder de todas del contrato P 15013 en la
Declara este Banco que renuncia a toda discusió incumplimiento de las obligaciones que garantiza, a hasta la suma antes indicada, al primer requerimiento que ésta deba justificar su incumplimiento, insolvenc que Adif-Alta Velocidad puede recurrir, para cubrirse bien contra el deudor principal, bien contra la entidad otra quedan solidariamente obligadas.	pagar en su lu to de Adif-Alta ia o negativa al de la suma de	gar y derecho Velocidad, sin pago, puesto que se trata,
En todo caso, el firmante se somete a la jurisdicción de	los Tribunales de	e Madrid.
Les saludamos atentamente.		
Firma:		
BASTANTEO DE PODERES POR LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA C.G.D. O ABOGACÍA DEL ESTADO		
Provincia Fecha		Número o código

## **ADVERTENCIAS**

- Sólo se admitirán avales bancarios, de Cajas de Ahorros o de Sociedades de Garantía Recíproca.
  Se redactarán en papel con membrete del Banco, Caja de Ahorros o Cía.de Garantía Recíproca.
  No se admitirán si su redacción difiere del texto del presente modelo.

- Debe figurar el número de aval y del registro.
  El aval llevará sello de la entidad emisora y antefirma/s.